



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

0003761

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 11 DIC. 2017

VISTOS:

Solicitud de caducidad de la Patente comercial, a nombre de **ROXANA LARENAS CELIS** de fecha 24 de noviembre del 2017.

El Informe N° 471/17 de fecha 04 de Diciembre del 2017 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente comercial rol 201025, con giro de fabricación de pan y productos de panadería, ubicado en calle Pomabamba N° 1367 Villa Las Rocas Loncura, la cual se encuentra a nombre de **ROXANA LARENAS CELIS**, Cedula de Identidad N° [REDACTED] por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
2. Patentes Comerciales
3. Interesado
MCP/YGS/MIVP/MBVP/atg